

MADRID: Un mes... 1,50 pts. EXTRANJERO Un año... 50,00 pts.

Número suelto CINCO CÉNTIMOS

EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Pídanse tarifas TELÉFONO, 575 Apartado de Correos 436 Redacción y Administración BARBIERI, 8

Año XIV. Núm. 3.715

Madrid, Lunes 23 Julio 1917

Tres ediciones

Situación insostenible

Dicen que los extremos se tocan, lo que quiere significar que todas las exageraciones son nocivas y reprobables.

Durante un corto período de tiempo, en Mayo y Junio últimos, el aturdimiento de un gobierno de ó que se le ye an en la prensa cosas inauditas, que jamás se hubiera sospechado que se permitiera su publicación.

Y no es que á nos otros nos asuste la publicidad de los hechos, puesto que sentimos desde amor á las libertades. Es que todas las cuestiones tienen un límite de conveniencia, de pudor, de educación y de ejemplaridad.

Libre es todo ciudadano de vestir como más cómodamente guste, y no por eso se considerará contrario á la libertad bien entendida, la prohibición de mostrarse en público con ofensa de la modestia pretextando el calor del verano.

Los padres se guardan de hablar y ejecutar determinados asuntos y acciones ante sus hijos, como estos ante aquéllos, por respeto y por ejemplaridad.

Pues algo así hay también en lo relativo á llevar al público crudamente relatos de ciertas cuestiones que se llevarán en los días á que ayudamos, y que además de la importancia que en sí tenían, les fueron agregadas dificultades que tardaron muy poco en hacerse sentir.

De ese régimen que rebasaba el justo medida de la libertad bien entendida, se pasó bruscamente al actual de hermetismo, que no es menos dañino que el anterior.

Está prohibido escribir de la mayor parte de las cosas que interesan al país como si él careciera de derecho á conocerlas. Y en cuanto á las que parece que son permitidas, han de pasar previamente por la censura, que caprichosamente las deja ó tacha, quedando el periodista privado hasta del derecho á contar al público lo que ha visto.

Si aquel régimen no debía continuar, este no puede seguir.

El Gobierno, cree sin duda, que le es precioso este sistema para conjurar los muchos y graves conflictos que tiene ante sí y que reconocemos que le autorizan á servir de cuantos medios crea convenientes.

Pero ¿está acertado poniendo toda su atención en ahorrarse á la Prensa? Los hechos son como son y no como el ministro de la Gobernación quiere que sean, que se digan ó se callen.

Una cosa es excitar pasiones y muy otra es relatar los sucesos, sean los que sean.

Si dejara libertad para referir lo que el día anterior había ocurrido, acá ó allá, no por eso se agravaría ni se extendería el mal; al contrario, se evitaría la intranquilidad de la duda, y que corrieran de boca en boca noticias, que esos sí que alarman.

Tampoco gana nada el Gobierno mismo ni en seriedad ni en autoridad, quitando importancia á lo que la tenga; diciendo que mejora la situación que siga igual ó peor y desfigurando los hechos en general; por que es cuestión de un día ó dos el conocer la verdad y pierden todo el crédito sus afirmaciones.

Desde que comenzó la huelga de Valencia, el día 19, está diciendo que vuelve la normalidad en la capital levantina; sin embargo, ha tenido que decir que se declaraba el estado de guerra y la autoridad militar se encargaba del mando.

Nuevamente afirmó que todo estaba en calma, para decir después que habían llegado felizmente fuerzas enviadas de Madrid, y que el capitán general esperaba poder abastecer la población de subsistencias.

Si en cada momento los periódicos hubieran podido decir con claridad el estado de Valencia, no por decirlo hubiera sido peor, como no mejor por callarlo ni por negarlo el Gobierno.

Con este método, cada uno se forja las fantasías que su imaginación le brinda y se tonta la a arma y la intranquilidad.

Además, la situación le es insostenible á la Prensa, y se podría llegar hasta á que tuviera que suspenderse su publicación.

Y aunque muchos creen que sin periódicos se puede vivir, no se fijan en que se vivirá mal. También se viva sin pan ó sin carne; pero mal.

Suspendidos los periódicos, la multitud de intereses que se sirven de ellos se verían desorientados, y la perturbación sería como al faltar cualquier artículo de primera necesidad, porque este lo es para el espíritu.

Como el estado actual de cosas no puede continuar, peiso será que el Gobierno piense en cambiarlo, teniendo en cuenta que la Prensa es siempre un poderoso auxiliar de los gobernantes; pero encadenada no lo es, ni siquiera prensa.

Y ara no ser, más vale que materialmente no sea.

Recordamos á nuestros lectores que en virtud de las órdenes transmitidas por la censura, quedan prohibidos las noticias y comentarios referentes:

- A LAS INSTITUCIONES FUNDAMENTALES. A LA CUESTION MILITAR. A LAS JUNTAS DE DEFENSA, MILITARES Y CIVILES. A LOS MOVIMIENTOS DE TROPAS. A NOMBRIAMIENTOS MILITARES. A LOS MANIFIESTOS Y PROCLAMAS SOCIETARIAS. A LOS MITINES Y HUELGAS. A EXPORTACIONES. A TORPEDEAMIENTO DE BUQUES ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS. A MOVIMIENTOS DE BUQUES EN LOS PUERTOS ESPAÑOLES. QUEDAN PROHIBIDOS, ASIMISMO, LOS COMENTARIOS SOBRE LA GUERRA. Y NO SE PERMITE QUE APAREZCAN BLANCOS EN LOS PERIODICOS.

VUELTA AL TRABAJO

En las fabricas militares

El sábado publicamos una nota oficiosa, explicativa de las causas que hablan provocado la huelga de los obreros de las fabricas militares de Sevilla.

Un telegrama recibido de esta ciudad, nos da la grata noticia de que ha quedado solucionada la huelga, y que hoy entraron ya al trabajo.

La simpática actitud de los obreros obedece á un motivo que les analice.

Es habia hecho notar en la prensa, la coincidencia de la fecha 19 del actual, escogida para declararse en huelga los siete mil operarios, con la fecha de la celebración de cierto acto de reconocida importancia política, y se imaginaba la posibilidad de que no fueran extraños á este movimiento elementos ajenos á los trabajadores.

Al conocer los obreros estos rumores y darse cuenta de las circunstancias, acordaron en el acto deponer su intransigencia para que nadie pueda dudar de que su actitud obedece á otra causa que no sea la legítima de la reivindicación de sus derechos.

«Ayer mismo—dice sobre este particular un diario—según participa el gobernador de Sevilla, se ha presentado en su despacho una Comisión, compuesta de representantes de los tres establecimientos de industria militar, para hacer protestas del alto sentido de patriotismo que informa todos sus actos, y para evitar que alguien pudiera aprovechar el paro en beneficio de determinadas orientaciones, le notificaron que en el acto daban por terminada la huelga.»

Hoy se reanuda el trabajo en todas las Maestranzas, sin perjuicio de resabar del ministro de la Guerra las ventajas que estiman de justicia.

El Gobierno, estimando el proceder de estos obreros, no desoirá sus peticiones y procurará en la medida de lo posible, dentro de las presentes circunstancias, satisfacer sus demandas.»

AMPLIACION DE PLAZO

Los soldados de cuota

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica la siguiente circular:

«En vista de las peticiones formuladas por varios interesados, en solicitud de que se les conceda la admisión de la cuota militar, el Rey (q. D. g.), de acuerdo con el Consejo de ministros, se ha servido ampliar hasta el 30 de Septiembre próximo, el plazo para que los mozos del reemplazo de 1917 y agregados al mismo, así como á los que se les termina la prórroga de ingreso en filas, puedan acogerse á los beneficios del capítulo XX de la vigente ley de reclutamiento, pudiendo también optar en el mismo plazo por acogerse á la cuota de 2.000 pesetas que señala el artículo 238 de la ley, los que se encuentran acogidos á la de 1.000 que determina el 267 de la misma ley.»

EL ORDEN PUBLICO

Hacia la normalidad

En Valencia

Desde que el sábado se declaró en Valencia el estado de guerra, la situación empezó á mejorar, renaciendo la tranquilidad y volviendo las cosas á su estado normal.

El ministro de la Gobernación dijo ayer al médico á los periodistas que en Valencia reinaba tranquilidad; estaban abiertos los teatros y las cafés, y el único servicio que no funcionaba era el de tranvías.

El Sr. Sánchez Guerra facilitó el siguiente telegrama:

«Valencia, 23 (8 35 mañana)—Continúa la huelga, sin incidentes.

El servicio se presta en esta estación con personal mixto, aumentando paulatinamente el número de los que vuelven al trabajo, sobre todo en Jativa, donde, según noticias, han vuelto casi todos.

Llegó el batallón del regimiento de Saboya, sin novedad, y no ocurre nada en el resto de la región.»

Por la tarde manifestó el subsecretario de Gobernación Sr. Sáenz de Quejana, que, según las noticias recibidas, la tranquilidad fué ayer completa en Valencia.

Por la mañana se publicó ya el «Diario de Valencia».

En los mercados se realizaron los abastecimientos con toda regularidad; la circulación de trenes se hizo también normalmente.

Las mismas tranquilizadoras noticias habia del resto de la provincia.

Añadió el Sr. Sáenz de Quejana, que en Bilbao se han declarado en huelga los obreros metalúrgicos, que observan una actitud pacífica.

Se recibió un despacho del gobernador de Castellón, comunicando que en Burjassot el tren nº 1.706 arrolló á los soldados Jorgina Venia y Juan Crespo, matando al primero é hiriendo al segundo.

El subsecretario de Gobernación manifestó á los periodistas que el capitán general de Valencia habia comunicado que habia tranquilidad completa en la capital. Las calles estuvieron animadísimas, y al concierto de la banda militar acudió numeroso público.

En toda la provincia hay completa tranquilidad.

Del general Tovar

VALENCIA, 23.—El capitán general ha manifestado á los periodistas que en la provincia reina tranquilidad, según los últimos telegramas.

Mañana, á la una de la tarde, será revisada la Beneficencia en el paseo de la Alameda.

El capitán general ha encargado al general Rodríguez Mocar, muy ocupante en cuestiones sociales, que prosiga su intervención en el conflicto de los tranvías, que parece de difícil solución.

Mañana, á las doce—agregó el general Tovar—termina el plazo que he fijado á los ferroviarios para que dispongan su actitud.

El carácter especial del paro lo demuestra la circunstancia de ser local, ya que de Alfara para allí, la tranquilidad es completa.

Será inexorable para exigir responsabilidades después del plazo que he concedido.

En Barcelona

BARCELONA, 22.—El gobernador civil, al recibir hoy á los periodistas, les ha comunicado que mañana lunes se adoptarán toda clase de precauciones para garantizar la normalidad del trabajo.

Los periodistas han pedido al Sr. Matos la libertad del redactor de «La Solidaridad Obrera» D. Manuel Andreu, detenido por la publicación de un artículo.

El Sr. Matos ofreció á los representantes de la Prensa, atender su petición.

BARCELONA, 22.—Reina gran excitación entre los radicales por no hallarse algunos conformes con la actitud adoptada por su jefe Sr. Lerroux, y se anuncia una excoición en el partido.

Dícese que los disidentes se unirán á los sindicalistas para obrar con independencia política.

El ministro de la Gobernación manifestó á los periodistas que en Barcelona reina tranquilidad.

Otras noticias

El juez especial, magistrado señor Grande, ha decretado la libertad de don Basilio Alvarez, por no resultar del sumario cargo alguno contra él.

No obstante, y por disposición de la Dirección general de Seguridad ayer continuaba en el cárcel el citado sacerdote.

Contestando el ministro de la Gobernación á la pregunta de un periodista, desmintió la certeza del rumor circulado la madrugada última en Madrid, de haberse registrado desórdenes en Santiago de Galicia.

Según telegrama del gobernador de Santander, después de varias entrevistas, han quedado firmadas en su despacho las bases de trabajo concertadas entre las modistas y sus operarias. En virtud de lo cual, hoy lunes se reanudarán las tareas en todos los talleres.

En un telegrama anuncia el gobernador de Sevilla, que ha quedado resuelta la huelga de obreros de las fabricas militares. Una Comisión se presentó al capitán general, para comunicarle que habian desistido de la huelga, volviendo todos al trabajo, y sometiéndose, desde luego, á las condiciones fijadas por el ministerio de la Guerra, para demostrar que no es cierto que la huelga tuviera carácter revolucionario.

La Conferencia socialista de Estocolmo

Los Comités socialistas rusos han dirigido á las invitaciones para la Conferencia socialista de Estocolmo, que al fin parece va á celebrarse el día 15 del próximo mes de Agosto.

Los principales párrafos de la larga invitación son éstos:

«La guerra dura desde hace tres años, y no se advierte aún el término de ella.

La preparación de esta solución necesaria, es la que ha decidido al Consejo de los delegados obreros y soldados de Petrogrado á tomar la iniciativa de convocar, bajo la bandera de la revolución rusa, una Conferencia internacional del mundo socialista.

Esta proposición, que habia sido precedida de otras sugerencias análogas, emanadas de numerosos partidos socialistas, ha sido sancionada por el congreso de los Consejos de diputados de toda Rusia. «Tiene por objeto unir todas las fuerzas del proletariado nacional, para obtener una paz sin anexiones ni indemnizaciones, y basada en el derecho de los pueblos de disponer libremente de sí mismos.»

La conferencia se realizará en Estocolmo, y su programa provisional ha sido formulado como sigue:

1º La guerra mundial y la internacional.

2º El programa de guerra de la Internacional.

3º Caminos y medios para realizar este programa y terminar rápidamente la guerra.

Entre los firmantes figuran: Ellich, ruso; Haysmans, belga; Troelstra, holandés, y Branting, escandinavo.

Los socialistas franceses han acordado el nombramiento de una Comisión, á cuyas deliberaciones asistirá el ministro de Municiones, con el fin de acordar previamente el programa que ha de someterse á la Conferencia, y dirigir á los rusos una moción, pidiéndoles un aplazamiento de ella, para tener más tiempo en el cambio de impresiones, é invitando á los delegados socialistas del Soviet de Petrogrado, que ahora están en Londres, á ir á París, para conferenciar respecto á los fines perseguidos por la Conferencia de Estocolmo.

Asamblea de navieros

En el domicilio de la Asociación de Navieros Españoles, se ha celebrado una reunión de representantes de todas las Empresas, para tratar de los transportes con flete reducido.

Mostraron su disconformidad sobre lo resuelto en este asunto por la Junta de Transportes marítimos.

Se acordó celebrar una nueva Asamblea en el próximo Octubre.

Quedó formada una ponencia, en la que figuran los Sres. López Dórica, Sarrástegui, Tejero, Lescano y Sagarduy.

Marruecos

El Ramadán y la Pascua

TETUAN, 22.—Con gran solemnidad ha terminado el mes musulmán del Ramadán, habiéndose dado comienzo también solemnemente al mes pascoal.

El jefe de la zona, príncipe Muley Mebedi, salió de su palacio, dirigiéndose con su brillante acompañamiento á la Mezquita, lugar de oración.

Figuraban en la suntuosa comitiva el gran visir, todos los ministros moros, los funcionarios del Mejan, las autoridades indígenas y los moros notables, y, por último, las cofradías y la guardia de honor. El estandarte verde del profeta iba escoltado por lanceros de Su Alteza.

Las baterías de la Alcazaba hicieron, las salvas de ordenanza.

En el trayecto, el general español señor Jiménez Pajaro, felicitó al jefe en nombre de España.

En honor de una doctora

TETUAN, 22.—Con motivo del nombramiento de la doctora en Medicina, señorita González Barrio, para la plaza de médico de la Beneficencia municipal, se ha celebrado en su honor una original y simpática fiesta en el Hotel Suizo. Reunidos en fraternal banquete los médicos civiles y militares, y los farmacéuticos aquí residentes, ofrecieron á la bella doctora como prueba de admiración y de compañerismo, pronunciándose en el simpático acto elocuentes bromas.

Un ahogado

TETUAN, 22.—En la playa de Río Martín, Isidro Alvarez, propietario de una cantina, se arrojó al mar de cabeza, en un momento en que se hallaba embriagado.

El infeliz desapareció á los pocos momentos, arrojando luego las olas su cadáver á la playa. Era natural de Fuentesadúco (Z. mora).

Notas políticas

El Sr. Dato permaneció durante toda la mañana de ayer en su domicilio.

Por teléfono conferenció con el señor Sánchez Guerra, quien le informó de las noticias oficiales que se habian recibido de provincias.

El próximo día 27 saldrá para Santander el marqués de Lema, ministro de jornadas.

El Sr. Dato ha visitado al presidente del Senado, Sr. Grouard.

Las entrevistas han sido cordialísimas, y el señor Dato expresó su agradecimiento al señor Grouard por la felicitación que dirigió al Gobierno el día 19.

Ha llegado á Oviedo D. Melquiades Alvarez, acompañado de algunos diputados y senadores de su partido.

Se les dispensó un cariñoso recibimiento.

El ministro de la Gobernación manifestó hoy á mediados de los periodistas, que habia recibido noticias de Barcelona y Valencia, donde existe una completa tranquilidad.

Los Carteros de Madrid

Los carteros de Madrid, después de celebrar varias reuniones, han acordado elevar ante la superioridad un programa de peticiones que estiman necesarias para el mejor funcionamiento del Cuerpo interior satisfaciendo de sus individuos.

Las peticiones son las siguientes:

Supresión del cobro de derechos de distribución á domicilio; pago á las viudas de los derechos pasivos que les corresponden; reforma parcial del reglamento orgánico, especialmente del capítulo de faltas y correcciones; abolición de la obligación de subir la correspondencia á los pisos; aumento de haberes; organización del servicio de distribución; supresión del quinto reparto y establecimiento del cuarto á las cinco de la tarde; ampliación de las plantillas de las escalas superiores; sueldo directo del Estado; obligación de costeear el uniforme, y que la jefatura de las carterías esté á cargo de un individuo perteneciente á la Corporación.

El ministro de la Gobernación manifestó hoy á los periodistas, que habia recibido noticias de Barcelona y Valencia, donde existe una completa tranquilidad.

El Sr. Dato ha visitado al presidente del Senado, Sr. Grouard.

Las entrevistas han sido cordialísimas, y el señor Dato expresó su agradecimiento al señor Grouard por la felicitación que dirigió al Gobierno el día 19.

Ha llegado á Oviedo D. Melquiades Alvarez, acompañado de algunos diputados y senadores de su partido.

Se les dispensó un cariñoso recibimiento.

El ministro de la Gobernación manifestó hoy á los periodistas, que en Barcelona reina tranquilidad.

Servicios de la Compañía Transatlántica

LINEA DE BUENOS AIRES
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

LINEA DE NEW YORK, CUBA MEXICO
 Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 para N. York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

LINEA DE CUBA MEXICO
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes para Coruña y Santander.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS
 Una salida cada cuarenta y cuatro días arrancando de Barcelona para Port Said, Sues, Colombo, Singapore y Manila.

LINEA DE FERNANDO POO
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (escalas facultativas) Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA BRASIL-PLATA
 Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Vigo y Lisboa (facultativa) para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VESTUARIOS para el Ejército y Armada

SUCURSALES
 BARCELONA MÉNDEZ NÚÑEZ, 7 Teléfono 3901
 BURGOS VITORIA, 13 Teléfono 150

HIJOS DE RIU Y ROMANILLOS (S. en C.)

Salón del Prado, 6

Madrid
 Teléfono 3194

Vaso de leche y chocolate con bollo ó media tostada, 45 céntimos

El Cafetal: Corredera Baja, 4

NUCLÉO-FOSFATADO ARSENICAL (Nucleofosfato de Calcio)

ANTITUBERCULOSO, PODEROSO RECONSTITUYENTE

COMPRIMIDOS LINFATISMO, ESCRÓFULAS
 TUBERCULOSIS
 FIEBRES PALUDOSAS
 CAQUEXIA de los PAISES CALIENTES

INYECTABLE

SANTAL MIDY

Supremo de la inyección.

Tratamiento el más fácil y el más discreto.

CURACION RÁPIDA y RADICAL de los flujos antiguos ó recientes

Exigir la firma: *Santal Midy*

Sobre el rótulo. Sobre cada cápsula.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

GRAN FABRICA DE ALPARGATAS PARA EL EJÉRCITO

SILVESTRE SEGARRA É HIJO

VALL DE URB (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañesa. Construcción especial para Matilla, Ceuta y sus limitrofas.

SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMÍA

VINO DE PEPTONA
 CHAPOTEAUT

Peptona adaptada por el Instituto Pasteur

FORTIFICANTE RECONSTITUYENTE

Especialmente RECOMENDADO A LOS CONVALESCIENTES ANÉMICOS NIÑOS SEÑORAS ANCIANOS

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas farmacias

VERDADERO PEPTORATO DE YODO

IODONE ROBIN

La primera combinación a base de Peptona Tripsiana

La única que contiene la **TIROXINA**, elemento hador del Yodo

Preparación muy estable y definida

Comendación del Excmo. Sr. Ministro de la Academia de Ciencias, 1917

(Tesis a la Facultad de Medicina de París, por el Doctor BOUHAÏRE, 1908)

(Comendación a la Academia de Medicina, por el Prof. BLACHE, 1907)

LA ÚNICA COMBINACIÓN DE PEPTORATO DE YODO INYECTABLE

Laboratorio de IODONE ROBIN, 6, rue de Valenciennes, PARIS (10^e)

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre, es sumamente eficaz contra la Anemia, el empobrecimiento de la Sangre, los Colora pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia a las muchachas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

JARABE DE RABANO YODADO
 DE GRIMALT & C^{IA}

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatisimo, el usage, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar apetito.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: Doce millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 52 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA. SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Alcalá, 48 - Oficinas, Caballero de Gracia, 68

CEREVISINA

Lavada seca de cervasa

La CEREVISINA da maravillosos resultados en el tratamiento de las enfermedades de la piel:

FURÚNCULOS, PSORIASIS, HERPES, ECZEMA, URTICARIA, ACNE, etc.

PARIS, 8, Rue Vivienne y en todas las Farmacias

EL MEJOR PURGANTE DEL MUNDO, que no irrita por su especial mineralización; única en las enfermedades de la piel, gota, obesidad, estreñimiento, reumatismo y úlceras varicosas, etc.

AGUA "VALDEZARZA"

Natural medicinal. Según brota del manantial. La más agradable de tomar.

Lease Folleto Médico con Análisis "Verdad". Pídase en principales farmacias y Depósito Central.

RECOMENDADA SU VENTA EN FARMACIAS MILITARES DESPUÉS DEL ANÁLISIS, POR EL CUERPO DE SANIDAD, REAL ORDEN CIRCULAR DE 21 DE AGOSTO DE 1916

ARENAL, 26, MADRID. FELIPE SANTOS

CINEMATOGRAFOS

ROMA (calle de Carreras).—Cinoma y variedad. Secciones a las seis y media, diez y once y media. Excelentes cuadros artísticos formados por las más renombradas estrellas del arte cinematográfico.

TRIANGULO PALACE.—Desde las cinco, grandioso programa cinematográfico. Películas cómicas divertidísimas. Butaca, 0,40 pesetas.

GRAN TEATRO (Marqués de la Ensenada).—Gran sección continua de cinco y media a una.

GRAN VIA (plaza del Callao).—Sección continua de cuatro y media a una. Emocionantes estrenos y películas de gran mérito.

SALON DOREE (calles de Atocha y Santa Isabel).—Sección continua. Gran variedad de asuntos. Sensacionales estrenos.

PROYECCIONES.—Sección continua de sinema. Grandiosos éxitos.

CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Sección continua de cinematógrafo.—Éxitos verdaderos.

BRASERIE PALACE HOTEL (plaza de Cánovas).—Cinematógrafo selecto. Extraordinarios programas artísticos; bailarina y cantantes. Conciertos musicales. Todos las noches, a las diez y media, cinematógrafo y atracciones.

CINE DE LA CALLE DE LA FLOR.—Todos los días estrenos de interesantes películas.—Intermedios por un extenso de profesores de la Filarmónica de Madrid.

Plumeros, cepillos, gamuzas, esponjas, linoleum y otros artículos de limpieza.

SIDOL

El mejor líquido para limpiar metales.

GRASES, Clavel, 10, Fuencarral, 8 y Atocha, 13

LOS MERCADOS

Precios de venta al público de diferentes artículos de consumo

Carnes: vaca de segunda, kilo, 2,80; filetes y carne de primera, id., 3; rosbif y rifeños, id., 4,50; solomillo, id., 4.

Pescados: Anguillas, kilo, 1,30 y 1,40; merluza, id., 3,10 y 3,40; pasadilla, id., 1,50; sardinas, id., 1,50.

Legumbres: arroz, kilo, 0,70 y 0,90; garbanzos, id., 0,50 y 1,50; judías, id., 0,80 y 0,90; lentejas, id., 0,70 y 0,90.

Cordero: chuletas y pierna, kilo, 2,60; falda y pescozo, id., 1,60; paletilla, id., 1,80.

Verduras: acelgas, manjeto, 0,25 y 0,30; cebollas, kilo, 0,8 y 0,10; espárragos de jardín, id., 0,48 y 1,25; judías, id., 0,15 y 1; lechugas, docena, 0,50 y 1; patatas viejas, kilo, 0,16 y 0,20; tomates, id., 0,30 y 0,40.

Varias: aceite, litro, 1,30 y 1,50; azúcar, kilo, 1,30 y 1,70; bacalao, id., 2,30 y 2,75; huevos, docena, 1,40 y 1,60.

El exterminio de los bosques

Secóse la vid, y pereció la higuera, el grado también, la palma y el manzano; secáronse todos los árboles del campo; por lo cual se secó el gozo de los hombres.

Y cuando todo se seque en Canarias, cuando ya no quedan bosques, arrasados por la mano del hombre, ó consumidos por el fuego, ¿no habrá de secarse también el gozo de los habitantes de estas islas?

En aquellos venturosos tiempos de los guanches, el archipiélago era un conjunto de verjeles. Cuando el divino Qairasco cantó al impenetrable bosque de Doramas, nos parecería pálido al lado de esos verjeles. Las islas más favorecidas de la fortuna estaban cubiertas de frondosos bosques hasta las más altas cimas de las montañas.

Multitud de corrientes naturales fertilizaban la tierra por donde atravesaban. Las lluvias eran atraídas por la influencia de esa vegetación espléndida que corría desde las nubes hasta el mar, como un virginal manto, quedando aún vestigios de tantas galas, como para mortificarnos con esos recuerdos venturosos y echarnos en cara nuestra desidia y nuestro ruinoso exterminio.

Ya no son las Canarias lo que fueron entonces. Las frecuentes talas, los fraudes de los leñadores han enlutado la tierra, como decía el santo Poeta: «El campo fué destruido, enlutóse la tierra; porque el trigo fué destruido, se secó el mosto, perdióse el aceite.»

Paulatinamente se ha ido haciendo girones ese manto virginal de verdura, como si el destino de ese florido suelo no fuera otro que el más bárbaro exterminio forestal.

Y cuando ya nada quede en pie; cuando todo sea talado, no nos quedará tampoco otro remedio que exclamar con Job: «Ceñíos y lamentad, sacerdotes; aullad, ministros del altar; venid, dormid en saños, ministros de mi Dios! porque quitado es de la casa de vuestro Dios el Presente y la liberación.»

«Pregona el ayuno, llama a congregación, congregad los ancianos y todos los moradores de la tierra en la casa de Jehová vuestro Dios, y clamad a Jehová.»

«El grano se puirrió debajo de sus terrones, los bastimientos fueron aislados, los alfóforos destruidos, porque se secó el trigo.»

¡Ah! ¡Cuánto gemieron las bestias! ¡Cuán turbados anduvieron los bueyes, porque no tuvieron pasto! También fueron aislados los rebaños de ovejas.»

Día llegará en que así exclamaremos los canarios. «Las bestias del campo bramarán también a ti, porque se separaron los arroyos de las aguas, y el fuego consumió las praderas.»

DE OSCAR ST. AND.

Ejército y Armada

Biblioteca

«Maravillas históricas de las ciencias ocultas».—He aquí el índice: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Toré.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Biloscación.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de damas y faldas.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los resentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión a distancia.—Fantasmas que anuncian muerte. Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—¿Adivino ó farsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

«Los periódicos de las islas Canarias», apuntes para un catálogo (1758-1876), por Luis Meliñotte.—Precio, dos pesetas.

«Los periódicos de las islas de Canarias», apuntes para un catálogo (1892-1905), por Luis Meliñotte.—Precio, dos pesetas.

«A bordo» por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

«Los periódicos de las islas Canarias», Apuntes para un catálogo (1877-1797) por Meliñotte.—Precio, dos pesetas.

«Estela de un muerto», por el marqués de la Florida.—Interesantísimo cuento.—Precio, dos pesetas.

«Estudio sociológico y económico de las Islas Canarias», por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

I.—Penas militares (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—«Penas comunes del Código militar (Graduación práctica).—Encuadernado en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, 2 pesetas.

III.—«La condena condicional».—En rústica 2,50 pesetas.

IV.—«Penas para militares de leyes especiales».—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio».—Legislación completa de reclutamiento.—En rústica, 3,50 pesetas.

VII.—«Formulario del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II) (Legislación complementaria).—En rústica dos pesetas.

COMPANIA Y LINEA DE VAPORES CORREOS de Africa

SERVICIOS OFICIALES

correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz, Correos quincenales para la Costa Occidental de Marruecos y Canarias.

SERVICIOS COMERCIALES

Línea de Cabotaje entre puertos de Mediterráneo. Línea de Cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

Curiosidades útiles

Modo de enfriar artificialmente las bebidas.—Siempre es agradable beber frío en verano, y muchas veces es un remedio saludable: los habitantes de las ciudades grandes tienen la ventaja de encontrar hielo ó nieve a poco precio, pero los del campo y los viajeros muchas veces no lo encuentran, y en varias partes suelen pasar los inviernos sin helar.

Las cuevas algo profundas dan comunmente una frescura de diez á doce grados; pero en este último caso es menester dejar en ellas las bebidas mucho más tiempo para que se enfríen, y se puede acelerar la operación rodeando las botellas ó vasos con arena mojada. Si uno se halla en campo raso, entonces el mejor medio es abrir un agujero estrecho y hondo de tres á cuatro pies, poner en el fondo las vasijas á refrescar, cubrir las con un pie de tierra, de la que no se haya sacado fuera y cerrar prontamente la abertura con algunos puñales de paja ó ramas, cubriéndolas por encima con cinco ó seis pulgadas de tierra recién sacada, y por este medio se procurará á la bebida ó al agua la misma frescura que en las cuevas.

Bibliotecas públicas de Madrid

HORARIO DE VERANO

Servidas por el Cuerpo facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables, las Bibliotecas siguientes:

Real Academia Española, Felipe IV, 2, d., de nueve á trece.

Real Academia de la Historia, León, 21, de diez á trece.

Escuela de Veterinaria, Embajadores, 70, de nueve á trece.

Farmacia de Farmacia, Farmacia, 2, de ocho á trece.

Facultad de Derecho, San Bernardo, 59, de ocho á catorce y los domingos de once á trece.

Facultad de Filosofía y Letras, Toledo, 45, de ocho á dos y los domingos de ocho á dos.

Facultad de Medicina, Atocha, 104 y 106, de ocho á una y los domingos de nueve á dos.

Instituto Geográfico, paseo de Atocha, 1, de nueve á trece.

Ministerio de Hacienda, Alcalá, 7 y 9, de nueve á catorce.

Museo Arqueológico Nacional, Serrano, de diez á doce. La consulta de libros requiere autorización del jefe del Museo.

Museo de Ciencias Naturales, paseo de Recoletos, 20, baj., de nueve á trece.

Escuelas de Sordomudos y Ciegos, Castellana, 63, de diez á doce.

Escuela Industrial, San Mateo, 5, de ocho á dos.

Biblioteca del distrito de Chamberí, paseo de Ronda, 2, de dieciséis á veintidós.

Bolsa de Madrid COTIZACION OFICIAL

Table with columns for VALORES PÚBLICOS and Precio. Includes sections for 4 POR 100 INTERIOR, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE, EMISION 1917, 4 POR 100 EXTERIOR (ESTAMPILLADO), OBLIGACIONES DEL TESORO, and ACCIONES INDUSTRIALES.

Toda la correspondencia administrativa dirijase á nuestro administrador don José Martín Ruiz.

«SINDICATO DE PUBLICIDAD» Barbieri, 8, Madrid.—Teléfono, núm. 575

Folleto Jurídico de Guerra y Marina

Gaceta Jurídica de Guerra y Marina

RAZÓN DE LA OBRA

espíritu del mismo, para ir asistiendo á la evolución jurídica de los Códigos, ¿cabe otro método mejor que el de acudir á la propia fuente, al espíritu de la Jurisprudencia del Consejo Supremo?

ESPÍRITU

DE LA

Jurisprudencia Militar

DE 1911-1915

Publicación autorizada por RR. OO. del Ministerio de la Guerra fecha 10 de Enero de 1909 y 9 de Febrero de 1910 y R. O. del Ministerio de Marina fecha 14 de Noviembre de 1908.

POR

Ricardo Ruiz y Benitez de Lugo

Comandante de Caballería, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid y Académico Profesor de la Real de Jurisprudencia y Legislación

Mariano Marfil García

Oficial 1.º de Intendencia, Abogado del Ilustre Colegio de Madrid y Académico de la Real de Jurisprudencia

MADRID

Definió Justiniano la ciencia de la Jurisprudencia diciendo que es «la ciencia del Derecho, ó el conocimiento de las cosas divinas y humanas, y la ciencia de lo justo y de lo injusto». Esta definición pesa de extensa, pues exige una noticia general de lo profano y lo sagrado.

Más ajustado á la realidad es definir la Jurisprudencia como lo hace D. Salvador del Viso: «ciencia de las leyes unida al hábito práctico de interpretarlas rectamente, y de aplicarlas con oportunidad á los diferentes negocios que ocurren en la sociedad».

Con arreglo á esta definición, en el sentido amplio, cabe descomponer la Jurisprudencia en estos aspectos:

- a) El conocimiento de la ley; b) Su interpretación; c) Su aplicación.

En sentido restringido, la palabra Jurisprudencia se aplica sólo al segundo aspecto, porque como dijeron las Partidas—ley 13, tit. 1.º; Partida 1.ª—«cá saben las leyes no es tan solamente en aprender et decorar las letras de ellas, más en saber el su verdadero entendimiento».

Ateniéndonos á esto, aún hemos de limitar la palabra jurisprudencia para el objetivo perseguido por nosotros, en cuanto hay tres clases de ella—auténtica, ó hecha por el legislador; usual, ó hecha por los tribunales, y doctrinal, ó hecha por los juríconsultos—y á nosotros sólo nos interesa una clase de ella: la usual.

No se nos oculta que en lo criminal no hay nada preceptivo en orden á la jurisprudencia, y que el precedente de lo sustanciado una vez, ó varias veces, por el Consejo Supremo de Guerra y Marina, no obliga taxativamente á resolver lo mismo en casos análogos; pero, de todas suertes, para comprender su precepto legal, para entrar en el

La jornada del 19 en Barcelona

La Asamblea de los parlamentarios

La versión oficial de la jornada parlamentaria en Barcelona el día 19...

El mismo deber informativo que nos hizo recoger el relato del Sr. Sánchez Guerra...

Los señores presentes del acto verificado el 19 en Barcelona...

Antes del acto

Poco después de nuestra llegada a Barcelona, nos trasladamos al domicilio del senador Sr. Roig y Bergadá...

Todos ignorábamos lo que debíamos hacer al día siguiente...

A la citada hora nos reunimos allí los parlamentarios monárquicos...

Para que se comprenda la reserva y tino con que se llevaron los trabajos de organización...

El almuerzo

Poco después de reunirnos en el domicilio del Sr. Dasos...

Supimos allí que la vipera se había presentado al dueño del restaurante...

Almorzamos, sin ser molestados, y oímos que sin ser vigilados por la Policía...

La Asamblea de parlamentarios

A las tres nos encontramos todos reunidos en el salón grande del citado edificio...

Al poco rato empezaron a llegar automóviles, con periodistas, fotógrafos y operadores de películas...

Tres horas de deliberación

Terminada ésta, a las que aunque ya iba a finalizar el acto...

Terminada ésta, a las que aunque ya iba a finalizar el acto...

Terminada ésta, a las que aunque ya iba a finalizar el acto...

Terminada ésta, a las que aunque ya iba a finalizar el acto...

Terminada ésta, a las que aunque ya iba a finalizar el acto...

diputados y senadores, y por aclamación fueron aprobadas.

Hablaron seguidamente, saludando a los reunidos y haciendo pertinentes observaciones acerca de la significación del acto...

Primer informe de disolución

Aproximadamente a las cuatro de la tarde se presentó en el local el inspector de Policía Sr. Bravo...

Con la venia de la presidencia, el señor Bravo solicitó, en nombre de la autoridad gubernativa...

El Sr. Abadal, en medio de un silencio solemne replicó que allí no había más representación ni más autoridad que la nacional...

Establíase un animado diálogo entre la presidencia y el Sr. Bravo...

La Guardia civil en el salón de sesiones

De pronto, los situados cerca de los balcones, advierten la llegada de la Guardia civil de pie y a caballo...

El Sr. Abadal ruega que nadie se mueva de su sitio...

Cuando entra en el salón el teniente coronel de la Guardia civil Sr. Herrera...

El Sr. Herrera, en nombre del Poder ejecutivo, solicita la disolución de la Asamblea...

El Sr. Herrera, en nombre del Poder ejecutivo, solicita la disolución de la Asamblea...

El gobernador en la Asamblea

A las cinco y media aparece en el local de la Asamblea el gobernador, Sr. Matos...

Vuelve a hablar el Sr. Abadal, repitiendo que los senadores y diputados en aquel momento no reconocen más autoridad que la suya propia...

El Sr. Matos, repitiendo que los senadores y diputados en aquel momento no reconocen más autoridad que la suya propia...

El Sr. Matos, repitiendo que los senadores y diputados en aquel momento no reconocen más autoridad que la suya propia...

El Sr. Matos, repitiendo que los senadores y diputados en aquel momento no reconocen más autoridad que la suya propia...

El Sr. Matos, repitiendo que los senadores y diputados en aquel momento no reconocen más autoridad que la suya propia...

Final del acto

Transcurre un momento de viva polémica entre los Sres. Matos y Abadal...

de vista, y al término de la discusión dios el gobernador que queda detenida la presidencia.

Como un solo hombre, se levantan los diputados y senadores...

A todos, entonces—exclama el gobernador— Y la Policía dirigida por el señor Riquelme...

El diálogo con el gobernador fué a puerta cerrada, sin que lo presenciaran los periodistas ni la fuerza pública...

Así terminó la Asamblea de representantes del país.

Con las limitaciones propias del régimen excepcional en que vivimos...

Por mi parte, me siento muy satisfecho de haber asistido a un acto que marcará una orientación nueva en la vida nacional...

Las derivaciones que la Asamblea pueda tener y las consecuencias que de la actitud del Gobierno se desprendan...

Jamás habíamos presenciado en la vida política una solidaridad espiritual tan unánime entre hombres de tendencias tan diversas...

Los que asistieron a la asamblea

Los senadores y diputados que asistieron a la Asamblea de Barcelona son los siguientes:

Senadores.—Raimundo de Abadal y Calderó Juan Gurriga y Masó, Bernardo Ruyglo, Pedro Ribola y Milinas...

Diputados.—Antonio Alfaball y Vidal, S. Ibadar Abarca y Pav, Luis Babé de Gallart, José Bertrán y Martín...

Senadores.—Raimundo de Abadal y Calderó Juan Gurriga y Masó, Bernardo Ruyglo, Pedro Ribola y Milinas...

Diputados.—Antonio Alfaball y Vidal, S. Ibadar Abarca y Pav, Luis Babé de Gallart, José Bertrán y Martín...

Senadores.—Raimundo de Abadal y Calderó Juan Gurriga y Masó, Bernardo Ruyglo, Pedro Ribola y Milinas...

Diputados.—Antonio Alfaball y Vidal, S. Ibadar Abarca y Pav, Luis Babé de Gallart, José Bertrán y Martín...

Senadores.—Raimundo de Abadal y Calderó Juan Gurriga y Masó, Bernardo Ruyglo, Pedro Ribola y Milinas...

Diputados.—Antonio Alfaball y Vidal, S. Ibadar Abarca y Pav, Luis Babé de Gallart, José Bertrán y Martín...

La guerra Provincias

Operaciones del día EN FRANCIA

PARIS 22.—La batalla ha continuado durante todo el día con extraordinaria violencia en la región de Hirtzbach y Craonne...

Los alemanes han dirigido principalmente sus esfuerzos contra las mesetas de las Casamatas y de California...

Los alemanes han sido rechazados varias veces de la meseta de las Casamatas...

No hay nada en el resto del frente excepto en la Champagne y en la orilla izquierda del Mosa...

EN RUSIA

Resumen de las operaciones del día 20 de la campaña de las tropas austro-alemanas en Galitzia oriental.

El frente ruso ha sido roto y arrollado en una extensión de 40 kilómetros...

Las pérdidas rusas han sido muy grandes, elevándose a 5.000 el número de prisioneros...

La presión del movimiento progresivo se ha sentido también al Sur del Dniester...

El parte ruso.—PARIS, 22.—Comunica el Cuartel general ruso la siguiente ampliación al parte de ayer:

Al Oeste de Dunaburg el enemigo nos fogueó intensamente con su artillería. En dirección a Zolotow, el enemigo prosiguió su ofensiva hacia Tarnopol...

Sobre el frente de Potopory, el enemigo atacó energicamente nuestras trincheras. En el río Tarnit región y pueblo de Novitza...

En el resto del frente, tiro y reconocimiento de los exploradores.

Noticias diversas

ROMA, 22.—De San Petersburgo confirman que el ex Zar Nicolás se halla constantemente vigilado por una junta de médicos...

PARIS 22.—Comunican de San Petersburgo que el general Kuntzeff ha sido relevado por el general Gusev...

Además de las disposiciones que el sábado anticipamos el día de hoy publicamos las siguientes INFANTERÍA

Gratificaciones.—Se concede la de efectividad a los capitanes D. Manuel Gil, don Bartomé Alarcón, D. Marcelino Cano...

IN TENDENCIA

Destinos.—Sargentos D. Francisco Gutiérrez, a la segunda Comandancia; D. Martín Ruiz de Azua, a la primera...

Retiros.—Se concede el retiro al capitán y teniente (E. R.) de la Guardia Civil D. Abundio Martínez y D. Fernando Díaz Martínez.

Clases de tropa.—Mñana se publicará una propuesta de destinos de suboficiales, brigadas y sargentos de Infantería...

Se concede el 10 por 100 de sus haberes de Enero a Abril de 1913, al brigada de Caballería D. Pedro Rueda.

San Sebastián 22

Sus Majestades oyeron misa esta mañana en la capilla de San Sebastián.

La Reina pasó después por la población y alrededores del monte Urgull.

Se ha celebrado la primera carrera de balandros para disputarse la copa Soto.

Esta tarde irán los Reyes a presenciar las carreras de caballos.

Se incendió una fábrica de corcho esta mañana en la calle del Socorro.

La Prensa ha abierto una suscripción en favor de las familias del guardia fuertado y arrojado muerto por éste.

ZARAGOZA, 22.—Han llegado a esta capital procedentes del pueblo de Osera, una familia, compuesta de madre y dos hijos...

Los enfermos serán sometidos a un plan de curación.

TEATROS

Jardines del Buen Retiro

Mñana se celebrará en la zona de recreo un grandioso festival artístico...

Dicho programa será el siguiente: Davino y Pitit, los graciosos ex énticos musicales; Dorita y Silverdy, notable pareja de baile...

La segunda parte del programa estará dedicada a los aficionados de la música. Esta Empresa, sin reparar en sacrificios...

NOTICIAS

Por feliz iniciativa del Centro de Hijos de Madrid, se celebró anteaer en la calle del Cardenal Cisneros...

Así tieron a la inauguración el gobernador civil, secretario del Ayuntamiento, señor Ruano...

Las últimas noticias de Barcelona no acaban variación en el estado de salud del prestigioso político catalán Sr. Prat de la Riba...

Después de haber sufrido una delicada operación quirúrgica, ha abandonado el Sanatorio el brillante novelista D. Ricardo León.

Muy sinceramente celebramos la curación del ilustre novelista, por cuyo completo restablecimiento hacemos fervientes votos.

El ministerio de Estado ha tenido notificación oficial de que hace pocos días fué fusilado en Burdeos el cantinero de Irún...

Al tener el marqués de Lema conocimiento de tan lamentable desenlace, se apresuró a comunicárselo al Ayuntamiento de Irún.

El Sr. Prado y Palacio, atendiendo las continuas quejas del vecindario y de la Prensa acerca de las deficiencias considerables que se observan en el servicio de carruajes...

Distracciones de Verano

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—(Empresa Rosoyty). Compañía García Ibáñez.—Hoy grandioso programa. Gran éxito de la aplaudida cancionista Salud Ruiz...



MINISTERIO DE LA GUERRA

Además de las disposiciones que el sábado anticipamos el día de hoy publicamos las siguientes INFANTERÍA

Gratificaciones.—Se concede la de efectividad a los capitanes D. Manuel Gil, don Bartomé Alarcón, D. Marcelino Cano...

IN TENDENCIA

Destinos.—Sargentos D. Francisco Gutiérrez, a la segunda Comandancia; D. Martín Ruiz de Azua, a la primera...

Retiros.—Se concede el retiro al capitán y teniente (E. R.) de la Guardia Civil D. Abundio Martínez y D. Fernando Díaz Martínez.

Clases de tropa.—Mñana se publicará una propuesta de destinos de suboficiales, brigadas y sargentos de Infantería...

Se concede el 10 por 100 de sus haberes de Enero a Abril de 1913, al brigada de Caballería D. Pedro Rueda.